

**ANEXO MODIFICATORIO No 1**

**DE LA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 108 DE 2018**

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas vía correo electrónico al email [repciondepropuestas@ut.edu.co](mailto:repciondepropuestas@ut.edu.co), de la invitación de la referencia, las cuales fueron contestadas vía correo electrónico a los solicitantes, se hace necesario modificar condiciones de la propuesta y ampliar el cronograma respectivo en los siguientes términos:

- I. **Suprimir del ítem 7 requisitos habilitantes de la invitación el numeral 2 que requiere a la exigencia del requisito del Registro Único en las codificaciones allí establecidas.**
  
- II. **Ampliar el plazo de entrega de las propuestas, establecidos en el ítem 8 Cronograma de la invitación así:**

<b>ACTIVIDAD ETAPA CONTRACTUAL</b>	<b>FECHA</b>	<b>MEDIO Y LUGAR</b>
Fecha límite para la presentación de las ofertas.	<b>Hasta <u>11 de mayo de 2018, 04:30 pm</u></b>	En físico en la Oficina de Contratación de la Universidad del Tolima sede central.  O en formato PDF al Correo electrónico <a href="mailto:repciondepropuestas@ut.edu.co">repciondepropuestas@ut.edu.co</a>
Publicación acta de recepción y cierre; y del acta de la evaluación.	15 de mayo de 2018	Página Web de la Universidad del Tolima: <a href="http://administrati.ut.edu.co/convocatoria/convocatorias-contratacion">http://administrati.ut.edu.co/convocatoria/convocatorias-contratacion</a>

Las demás condiciones de la invitación pública de mínima cuantía No. 108 de 2018, continúan vigentes y no sufren ninguna modificación.

**ORIGINAL FIRMADO**

**JULIO CESAR RODRÍGUEZ ACOSTA**  
ORDENADOR DEL GASTO